

ESPACIO PARA USO DEL CENTRO DE COMUNICACIONES Y ELECTRÓNICA

PROCEDENCIA	TIPO DE MENSAJE			SÍMBOLO DE CONTABILIDAD	ORIG. O REFIERASE A:	CLASIFICACIÓN DE LA REFERENCIA
Acción: PRIORIDAD	IND.	MULT.	SIMPLE	OFIC.GH-MPPD	ORIGINAL	NOCLAS
INFORMACIÓN:		X				

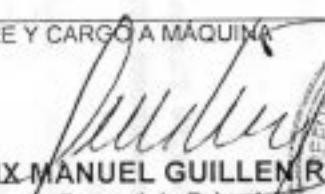
**DE:** DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA DE GESTIÓN HUMANA DEL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA.

**PARA:** CEOFANB, VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN, VICEMINISTERIO DE SERVICIOS, DESPACHO DEL MPPD, CUARTEL GENERAL, OFICINA DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO, OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES, OFICINA DE GESTIÓN COMUNICACIONAL, OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA, DEFENSORÍA PÚBLICA MILITAR, CONSULTORÍA JURÍDICA, RADIO TIUNA, CONTRALORÍA GENERAL DE LA FANB, INSPECTORÍA GENERAL DE LA FANB, DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD.

**RAD N°** 000008802      **14 OCT 2019**

PACOFI, CUMPLIENDO INSTRUCCIONES DEL CIUDADANO GENERAL EN JEFE, VICEPRESIDENTE SECTORIAL DE SOBERANÍA POLÍTICA, SEGURIDAD Y PAZ Y MINISTRO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA, RESPETUOSAMENTE INFORMOLE, QUE **LOS RESPONSABLES DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LAS UNIDADES Y/O DEPENDENCIAS ESTÁN EN LA OBLIGACIÓN DE REQUERIR A LOS TRABAJADORES Y TRABAJADORAS, QUIENES EGRESAN DE ESTE ENTE MINISTERIAL POR RENUNCIA O RETIRO, DESTITUCIÓN O DESPIDO Y, JUBILACIÓN O PENSIÓN, COPIA DEL COMPROBANTE DONDE CONSTE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO, REQUISITO INDISPENSABLE PARA TRAMITAR EL PAGO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES ANTE EL MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA ECONOMÍA Y FINANZAS.**

<b>INSTRUCCIONES ESPECIALES:</b> ORIENTAR AL PERSONAL CIVIL EN CUANTO A LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR DICHO DOCUMENTO, EL CUAL COADYUVARÁ AL PAGO OPORTUNO DE LAS PRESTACIONES SOCIALES.	DÍA 08	HORA 07:30
	MES 10	AÑO 2019

	Símbolo MINDEF	Firma:
<b>R E D A C T O R</b>	NOMBRE Y CARGO A MÁQUINA	NOMBRE Y CARGO A (MÁQUINA O EN SELLO)
	 <b>FÉLIX MANUEL GUILLEN RIVAS</b> General de Brigada Director de Personal Civil Resolución N° 031805 del 01AGO19	 <b>LUIS RODOLFO ARRIETA SUÁREZ</b> General de División Director General de la Oficina de Gestión Humana del M.P.P.D. Resolución N° 031364 del 16JUL19 G.O.R.B.V. N° 41.679 del 22JUL19
	Telfs. 6071062      Pág N° 01      Nos. Rad. 01	
Clasificación de Seguridad: <b>NOCLAS</b> (SECRETO, CONFIDENCIAL, NOCLAS, ETC.)		